**MERCOSUR/CRPM/ACTA Nº 01/25**

**CCLXXXI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)**

En la ciudad de Montevideo, el día 23 de enero de 2025, se celebró la CCLXXXIReunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó en los términos previstos en la Decisión CMC N° 20/19. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y la Coordinadora de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).

La lista de participantes consta como **Anexo I.**

La agenda de la reunión consta como **Anexo II.**

El resumen del Acta consta como **Anexo III.**

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. **CALENDARIO REUNIONES CRPM/PPTA**

La PPTA compartió un cronograma tentativo de fechas de las reuniones de la CRPM para este semestre (**Anexo IV**), con vistas a orientar la planificación y coordinación de las actividades y trabajos en el ámbito de la Comisión.

Las delegaciones agradecieron la información y desearon éxitos a la Argentina en el ejercicio de la PPT.

1. **BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR, JIMMY VOSS**

Los Representantes Permanentes dieron una cálida bienvenida al nuevo Director de la Secretaría del MERCOSUR, Dr. Jimmy Voss, designado mediante la Decisión CMC Nº 17/24, y destacaron su trayectoria en la SM y sus cualidades personales para el desempeño de sus nuevas funciones.

El Director agradeció la confianza depositada en su persona por los Estados Partes y manifestó su compromiso de trabajar con dedicación para contribuir al proceso de integración.

1. **FOCEM**
   1. **Elegibilidad del proyecto “Reducción de los** **niveles de pérdida de agua en Corumbá-MS”, presentado por Brasil al FOCEM (Nota BRASALADI N° 03/24)**

La CRPM consideró el proyecto “Reducción de los niveles de pérdida de agua en Corumbá-MS”, presentado por la República Federativa del Brasil al FOCEM. El referido proyecto consta como **Anexo V.**

Tras analizar la documentación recibida, la CRPM consideró que el proyecto atiende los objetivos del FOCEM y cumple las condiciones de elegibilidad y los requisitos de presentación establecidos en los artículos 38, 41, 42 y 43 del Reglamento del FOCEM (Decisiones CMC Nº 01/10 y 35/15). En virtud de ello, acordó remitir el proyecto a la Unidad Técnica FOCEM (UTF), a fin de iniciar la fase de análisis técnico, recomendando una supervisión cercana de esa Unidad respecto de las medidas de mitigación ambiental propuestas.

La CRPM manifestó que la constatación realizada no prejuzga sobre la aprobación final del proyecto.

* 1. **Auditoría externa integral de medio término del proyecto "Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MECOSUR y del Portal Web del MERCOSUR" (Comunicación UTF N° 01/25)**

En el marco de los Arts. 19.1 (i) y 77.6 del Reglamento del FOCEM, la CRPM aprobó el informe de auditoría externa de medio término realizada al proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MECOSUR y del Portal Web del MERCOSUR” (**Anexo VI**) y remitirá sus resultados para conocimiento del GMC.

Las delegaciones dialogaron con la SM sobre las recomendaciones surgidas de esta auditoría, algunas de las cuales ya están siendo implementadas y serán objeto de verificación en ocasión de la auditoría externa final.

* 1. **Solicitud de autorización para la utilización de recursos provenientes de préstamo BID como contrapartida local en el proyecto "Mejoras en la conectividad física del Departamento de San Pedro” (Comunicación UTF N° 05/25)**

La CRPM consideró el informe de la UTF relativo a la solicitud presentada por la República de Paraguay para la utilización de recursos provenientes del préstamo programático Nº 5544/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo como contrapartida local del proyecto "Mejoras en la conectividad física del Departamento de San Pedro”. El referido informe consta como **Anexo VII.**

Al respecto, la CRPM reiteró que los Organismos Ejecutores deben tramitar estas solicitudes de forma previa a la realización de los pagos. Sin embargo, considerando las circunstancias excepcionales del caso y el hecho de que los recursos en cuestión son de libre disponibilidad y fueron incorporados al presupuesto general del Estado beneficiario, la CRPM autorizó, con carácter extraordinario, la solicitud recibida.

* 1. **Desempeño de los recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA al 31/12/2024 (Comunicación UTF N° 06/25)**

La CRPM recibió el reporte presentado por FONPLATA sobre el desempeño del portafolio de inversiones de recursos del FOCEM al 31/12/2024 y de los resultados financieros obtenidos (**Anexo VIII**).

Las delegaciones tomaron nota de la disposición del equipo técnico de FONPLATA de realizar una visita a Montevideo para hacer una presentación detallada a la Comisión de la situación del portafolio y la estrategia de inversión para los próximos meses. La UTF coordinará la fecha de la visita con FONPLATA e informará a la PPTA al respecto.

* 1. **Proyecto “Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país”**

La UTF compartió informaciones actualizadas de la situación del proyecto "Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país", a partir de las novedades recibidas del Organismo Ejecutor, las cuales constan como **Anexo IX.**

La CRPM agradeció a la UTF por el detalle de las informaciones compartidas, con especial énfasis en las dificultades surgidas en el período reciente, esperando que pueda asegurarse la disponibilidad de recursos de contrapartida local para el inicio de las obras en Caazapá.

El tema se mantiene en agenda.

* 1. **Informes semestrales de proyectos en ejecución (Comunicaciones UTF N° 03/25 y 04/25)**

La CRPM registró los informes semestrales de proyectos FOCEM recibidos en el presente mes, los cuales están en proceso de evaluación por parte de las delegaciones:

* 21° Informe semestral (julio-diciembre 2023) del proyecto Aceguá (OE Brasil), Mail UTF N° 03/25 (recibido el 10/01/25).
* 22° Informe semestral (enero-junio 2024) del proyecto Aceguá (OE Brasil), Mail UTF N° 04/25 (recibido el 13/01/25).

De no recibirse observaciones dentro del plazo de 30 días contados desde su recepción, los mencionados informes serán considerados aprobados, conforme al procedimiento de aprobación por no objeción definido en Acta CRPM N° 03/11 (punto 1.5).

1. **GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM**

Las delegaciones coincidieron en mantener la distribución de coordinaciones de los distintos Grupos de la CRPM **(Anexo X**) y repasaron la situación de los trabajos y prioridades para el semestre, acordándose convocar las primeras reuniones del semestre a partir de la próxima semana.

La SM informó que comunicará a la brevedad los puntos focales para enlace con cada uno de los Grupos, tal como fue solicitado por la CRPM.

1. **ACTUALIZACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL ACUERDO PARA LA ELIMINACIÓN DEL COBRO DE CARGOS DE ROAMING INTERNACIONAL A LOS USUARIOS FINALES DEL MERCOSUR**

En el marco de los trabajos de seguimiento y actualización del Estatuto de la Ciudadanía, la PPTA informó sobre la reciente ratificación y entrada en vigor para la República Argentina del “Acuerdo para la eliminación del cobro de cargos de roaming internacional a los usuarios finales del MERCOSUR”. Asimismo, destacó la importancia de la pronta conformación del Comité de Coordinación Técnica previsto en el artículo 6° del mencionado acuerdo a efectos de garantizar su operatividad.

La delegación de Paraguay informó que ya designó sus representantes y la delegación de Uruguay se comprometió a realizar las consultas internas pertinentes con vistas a una pronta comunicación.

Por su parte, la delegación de Brasil informó que el texto de este Acuerdo se encuentra avanzando en su trámite parlamentario.

1. **SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR**

El Director de la SM compartió con los Representantes Permanentes informaciones relativas a los trabajos en curso y planificación de actividades para el semestre. El detalle de las informaciones compartidas consta en **Anexo XI.**

1. **OTROS ASUNTOS**
   1. **Día del Estado Plurinacional de Bolivia**

Las delegaciones saludaron a la delegación de Bolivia por la conmemoración del 16° aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia.

**ANEXOS:**

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Fechas tentativas de reuniones de la CRPM para el 1° semestre de 2025 |
| **Anexo V** | Proyecto “Reducción de los niveles de pérdida de agua en Corumbá-MS”, presentado por Brasil al FOCEM. |
| **Anexo VI** | Comunicación UTF N° 01/25 - Auditoría externa integral de medio término del proyecto "Modernización de la Infraestructura Informática de la Secretaría del MECOSUR y del Portal Web del MERCOSUR" |
| **Anexo VII** | Comunicación UTF N° 05/25 – Informe de la UTF sobre el pedido de autorización para la utilización de recursos provenientes de préstamo BID como contrapartida local presentada por el proyecto "Mejoras en la conectividad física del Departamento de San Pedro” |
| **Anexo VIII** | Comunicación UTF N° 06/25 – Informe trimestral de desempeño de los recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA al 31/12/2024 |
| **Anexo IX** | Nota UEP N° 06/2025 relativa a los avances del proyecto FOCEM “Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país” |
| **Anexo X** | Listado de Grupos de Trabajo de la CRPM y coordinaciones |
| **Anexo XI** | Informe de la SM sobre actividades del mes de enero 2025. |
| |  |  | | --- | --- | | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por la Delegación de Argentina  Alan Beraud | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por la Delegación de Brasil  Ivana Gurgel | | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por la Delegación de Paraguay  Didier Olmedo  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por la Delegación de Bolivia  Jenny Encinas | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por la Delegación de Uruguay  Matías Vain | | |  |